

LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, CONVOCAN A PARTICIPAR EN EL

CONCURSO NACIONAL DE CULTURA TURÍSTICA 2019 TREN MAYA TSÍMIN K'AAK

“Una alternativa para **conservar** el **patrimonio cultural y natural**”

Categoría: Infantil (Dibujo)

Objetivo: Que los niños de educación básica (primaria) conozcan los atractivos culturales y naturales que el sureste mexicano ofrece, a través de la ruta que recorrerá el Tren Maya.

Bases

¿Quiénes pueden concursar?

Niñas y niños en las siguientes subcategorías:

Subcategoría mini: de 6 a 9 años.

Subcategoría junior: de 10 a 12 años

¿Cómo debes hacer tu dibujo?

Escribe el título de tu dibujo haciendo referencia al Tren Maya, así como las principales ciudades y zonas turísticas que comprenden su ruta.

Pídeles a tus familias, maestros y amigos que te platicuen sobre qué es el Tren Maya o consulta aquí algunos materiales de apoyo referentes al tema.

En el dibujo deberás hacer referencia a uno o varios destinos de la ruta que recorrerá el Tren Maya y considerar alternativas para conservar el patrimonio cultural y natural.

Nota: En el tema, se deberá hacer mención de lo que al participante le gustaría visitar y conocer durante el recorrido del tren.

En la parte trasera, deberá de escribir de manera legible una breve descripción del dibujo realizado.

¿Cuáles deben ser las características de tu dibujo?

Elabora tu dibujo en una hoja tamaño carta (21.59 x 27.94).

Deberá ser por un solo lado utilizando:

- Crayones
- Lápices de colores
- Plumones
- Pinceles
- Gises

No pegar sobre el dibujo; diamantina, semillas, lentejuelas, cualquier material que pueda desprenderse u otro material no especificado en el punto anterior.

Anota al reverso del dibujo todos tus datos con bolígrafo, con letra clara y legible:

- Nombre completo
- Edad
- Grado, grupo
- Descripción del dibujo.
- Hashtags del concurso: #TrenMaya #CNCT2019 e #ICTUR

Nota: Si el dibujo no cumple con estas características será descalificado del concurso.

¿Dónde y cuándo debes entregar tu dibujo?

El dibujo deberá entregarse en las Oficinas de Turismo o de Desarrollo Económico de tu Municipio con tu ficha de registro impreso, mismo que puedes descargar aquí, junto con el dibujo en original, desde el **01 de abril de 2019 al 09 de agosto de 2019, antes de las 18:00 horas**, tiempo de la zona centro.

Criterios de evaluación

Para seleccionar a los ganadores, el Jurado calificador evaluará los siguientes aspectos:

- Técnica
- Originalidad
- Composición (Descripción del dibujo).
- Representación del tema.

Solamente se considerarán dibujos relacionados con el tema del concurso.

Premio

Subcategoría mini: Reconocimiento para el ganador del primer lugar por parte de la Secretaría de Turismo del estado de Guanajuato.

Subcategoría junior: Reconocimiento para el ganador del primer lugar por parte de la Secretaría de Turismo del estado de Guanajuato.

Si el concursante no responde a los medios de contacto que proporcionó en el registro dentro de los 15 días siguientes a la publicación de resultados, o si no cumpliera con los requisitos para recoger su premio, se entenderá que el concursante ha renunciado al premio.

Publicación de resultados Estatales

Lunes 26 de agosto de 2019 en la página del concurso: <http://sectur.guanajuato.gob.mx>

Publicación de resultados Federales

Viernes 02 de septiembre de 2019 en la página del concurso.

Para mayores informes

Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato
01 (472) 103 9900 ext. 166

rallyturistico@guanajuato.gob.mx, acortesar@guanajuato.gob.mx

DISPOSICIONES GENERALES

En virtud de que los participantes presentan a la Secretaría de Turismo información clasificada como confidencial con motivo de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 113 y 117, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán manifestar expresamente su consentimiento para la difusión o distribución, en caso de ser solicitada, en los términos de referido ordenamiento legal y, cuando corresponda, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Al participar, los concursantes y su padre, tutor o representante legal, manifiestan su conformidad de que todo el material enviado podrá ser utilizado para actividades de difusión cultural y expositiva en México o en otros países, así como en actividades sin fines de lucro, sin afectar sus derechos de autor, dándole el crédito correspondiente conforme a las disposiciones legales aplicables.

* Será necesario que los padres, madres, tutores o quien ejerza la patria potestad o su representación legal, manifiesten expresamente su autorización para los efectos señalados en los párrafos anteriores.